



"2019- Año de la Exportación"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 20 MAR 2019

**VISTO:**

El pedido de prórroga por un año en el plazo de ejecución del PI N° 1343, "Caracterización Química y Actividad Biológica de compuestos terpénicos presentes en diversas especies de la familia Asteraceae" presentado por la Directora de Proyecto Dra. Luz Arancibia y,

**CONSIDERANDO:**

- Que las razones expuestas justifican la solicitud.
- Que se han presentado los Informes de Avance y nuevo cronograma.
- Que cuenta con el aval del Departamento correspondiente

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, la solicitud de prórroga por un año en el plazo de ejecución del PI N° 1343, "Caracterización Química y Actividad Biológica de compuestos terpénicos presentes en diversas especies de la familia Asteraceae" presentado por la Directora de Proyecto Dra. Luz Arancibia y,

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

**RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 029 / 19**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

MSc. ANTONIO L. BLANCO  
ECCANA  
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud  
J.N.F.S.J.B.